

## **FENIE ENERGÍA**

### **IMPORTANTE: PLAN DE RESERVA DE ACCIONES**

Estimados Asociados:



**fenienergía**  
verás la energía de otra manera

Como muchos de vosotros saben, hace ya 6 años dio comienzo la andadura de FENIE ENERGÍA, la comercializadora de electricidad, gas y servicios de ahorro energético creada por los instaladores, que nació en el seno de nuestra Federación Nacional FENIE, y pensada SOLO para las empresas instaladoras.

Desde aquel entonces hasta hoy, la evolución de FENIE ENERGÍA ha sido espectacular, hasta el punto de ser **la comercializadora de electricidad que más ha crecido en número de clientes durante 2015 y en número de agentes energéticos**. Hoy la red está compuesta por más de 1.900 empresas instaladoras, factura más de 200 millones de euros y gestiona cerca de 250.000 clientes de electricidad y gas. (Más información en [www.fenieenergia.es](http://www.fenieenergia.es)).

#### **¿Qué aporta Fenie Energía a las empresas instaladoras?**

- La posibilidad de ser agente energético de una empresa comercializadora creada por empresas instaladoras, **sin intermediarios entre el cliente final y el instalador**.
- La posibilidad de comercializar contratos de luz, gas y productos de ahorro energético y donde **el cliente siempre es gestionado por el agente energético**. De hecho en la factura de gas y electricidad de Fenie Energía que reciben los clientes, aparece el teléfono y nombre del agente energético.
- **Formación continua y adecuada** para poder dar el mejor servicio al cliente.
- **Comisionamiento mensual** por contratos comercializados, siempre que el cliente mantenga en vigor el contrato de luz y gas.
- Poder **competir en igualdad de condiciones con el resto de comercializadoras**, con una marca propia que cada vez tiene mayor fuerza.

En los últimos años, han sido muchos los instaladores que se han interesado por FENIE ENERGÍA, pero dado que la condición para poder realizar contratos con esta comercializadora era y es la de ser propietario de -al menos- una acción, además de pertenecer a una Asociación integrada en FENIE, la condición de AGENTE ENERGÉTICO de FENIE ENERGÍA era difícil puesto que no hay acciones disponibles en el mercado.

Para paliar esta situación, y poder dar cabida a la demanda existente por parte de las empresas instaladoras, FENIE ENERGÍA va a proponer a la Junta de Accionistas la **AMPLIACIÓN DE CAPITAL** y –en tanto se materializa esta ampliación, prevista para finales de 2017- pone en marcha un **PLAN DE RESERVA DE ACCIONES** que permitirá a los instaladores asociados convertirse desde ya en **AGENTES ENERGÉTICOS TEMPORALES**, pudiendo comercializar y actuar como agente de Fenie Energía.

Creemos que de esta forma se abre la posibilidad que muchas de las empresas instaladoras asociadas están esperando desde hace tiempo, y es el momento de unirse a esta gran compañía. Actualmente en Granada la presencia de Fenie Energía es mínima, ya que tan solo cuenta con 1 Agente energético, por lo que **existe un importante potencial que debería ser aprovechado por nuestras empresas asociadas**. Hay que tener en cuenta que de esta forma se cierra el círculo con nuestros clientes, prestándoles un servicio INTEGRAL, desde la instalación, al mantenimiento y la contratación de la electricidad y el gas que van a consumir.

A continuación les mostramos los requisitos y condiciones para adherirse al mismo:

#### **Requisitos a cumplir:**

- Ser empresa instaladora asociada a una de las Asociaciones federadas a FENIE (requisito que se cumple en nuestro caso).
- Realizar un ingreso de 1.500 € para la reserva de cada acción, a formalizar en la posterior ampliación de capital.
- Realizar el proceso formativo establecido, de una de las personas de la empresa, para convertirse en **agente energético de la Compañía**.

#### **El proceso formativo consta de dos partes:**

- Un **curso de ASESOR ENERGÉTICO** que se impartirá en la propia Asociación, con una duración de 28 horas, que puede ser bonificado con los créditos formativos de la empresa si se cumplen las condiciones para ello.
- Un **curso de AGENTE ENERGÉTICO**, que se recibe en las instalaciones de FENIE ENERGÍA en Madrid, de 10 horas de duración, y que es gratuito.

Las **condiciones que se han establecido para poder acceder a este Plan** son las siguientes:

- La reserva que se realiza constituirá un compromiso formal para la adquisición de la acción.
- Con dicha reserva, el instalador “futuro agente” adquirirá el derecho a firmar, con carácter provisional, un preacuerdo EDE (Empresa Delegada) que estará supeditado a que la Junta de Accionistas autorice la operación de ampliación de capital.

- La reserva de acción no confiere la condición de accionista a su titular hasta que no se formalice legalmente la ampliación de capital correspondiente y por ello no incorpora los derechos de un accionista.

Volvemos a insistir en que este puede ser el momento de unirse a este proyecto, cuyo crecimiento está siendo exponencial, y además ofrecer a nuestros clientes un servicio integral que nos genera beneficios económicos y empresariales, al fidelizar al cliente.

La **reserva de acción** se puede realizar desde este mismo momento, siguiendo este **procedimiento**:

- Realizar ingreso en BANCO POPULAR en el número de cuenta: ES39 0075 1422 36 0605088412, indicando el concepto: "AMPLIACION DE CAPITAL"
- Enviar cumplimentada la ficha "reserva de acción" adjunta, **junto con la documentación que establece dicha ficha y el comprobante de pago**, al correo de nuestra Asociación ([info@instaladoresgranada.com](mailto:info@instaladoresgranada.com)).
- La Asociación remitirá a Fenie Energía esta ficha de reserva, junto con la documentación y el justificante del ingreso, y el certificado de pertenencia a la Asociación.

Por nuestra parte, **en la Asociación vamos a organizar de forma inminente un Curso de Formación de ASESOR ENERGÉTICO**, para que nuestras empresas instaladoras asociadas que se inscriban en este Plan de Reserva de Acciones puedan empezar su actividad como empresas delegadas a la mayor brevedad.

Si necesita ampliar esta información, puede ponerse en contacto con nosotros por los medios habituales.

Atentamente,

